

Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. (ACCOVI de R.L o BANCOVI de R.L.)

Comité No. 21/2020			
Informe con EEFF auditados al 31 de diciembre de 2019		Fecha de comité: 28 de abril de 2020	
Periodicidad de actualización: Trimestral		Sector Financiero/ El Salvador	
Equipo de Análisis			
Isaura Merino imerino@ratingspcr.com		Fernando Vásquez fvasquez@ratingspcr.com (503) 2266-9471	
HISTORIAL DE CALIFICACIONES			
Fecha de información	jun-18	dic-18	dic-19
Emisor	EBBB+	EBBB+	EBBB+
Emisión de Papel Bursátil (PBBANCOVI1)			
Tramo largo plazo con garantía específica	A	A	A
Tramo largo plazo sin garantía específica	BBB+	BBB+	BBB+
Corto Plazo	N-2	N-2	N-2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría EBBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo¹ dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos".

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Racionalidad

PCR ratifica la clasificación de EBBB+ a la Fortaleza Financiera de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. Asimismo, ratifica A para el tramo de largo plazo con garantía específica, y ratifica BBB+ para el tramo de largo plazo sin

¹ Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

garantía específica y N-2 para el tramo de corto plazo con garantía específica a su programa de Emisión de Papel Bursátil (PBBANCOV11).

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago del emisor a partir del crecimiento en sus niveles de rentabilidad por el aumento de su cartera crediticia de buena calidad. Además la clasificación contempla sus adecuados niveles de liquidez y solvencia para hacer frente a sus obligaciones. El tramo con garantía de préstamos cuenta con los resguardos legales y financieros ofrecidos por la garantía específica de la emisión, con una cobertura mayor al 125% de la cartera préstamos categoría A, a favor de la institución, a la fecha de análisis la emisión se estableció sin garantía.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Rentabilización de la cartera.** Acorde a la estrategia sobre las políticas de otorgamiento, al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos bruta experimentó un aumento interanual de 32.12%, respecto periodo anterior. Dentro de la composición de la institución se observa que el 51.38% del total de créditos corresponden a créditos empresariales o MIPYMES, esto es así producto del modelo de negocios de BANCOVI en donde busca potenciar la economía salvadoreña a través del otorgamiento de préstamos productivos para este sector, el 42.34% lo componen personas y el 6.28% lo constituyen créditos de vivienda, respecto al año anterior por tipo de cartera se observó un aumento en créditos empresariales de 40.94%, 31.16% en personales y una disminución de -9.58% en vivienda.
- **Adecuados niveles de liquidez.** En cuanto al coeficiente de liquidez, el banco posee un coeficiente al 31 de diciembre de 2019 de 28.31%, reportando un aumento de 1.26 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2018 y cumpliendo con lo establecido por el Banco Central de Reserva respecto al coeficiente de liquidez requerido (17%), de igual manera el indicador de Fondos disponibles/Depósitos + Prestamos, presenta una mejora pasando de 22.53% en diciembre de 2018 a 29.93% en diciembre de 2019. En cuanto a las brechas de liquidez, el banco presenta descalce en algunas de sus bandas resultado de una cartera mayoritariamente de largo plazo con fondeo concentrado en depósitos del público de corto plazo, lo cual es compensado en su última brecha.
- **Soporte patrimonial.** Bancovi a diciembre de 2019 presenta una tendencia creciente, presentando el mayor valor en diciembre de 2019 en donde aumentó en US\$6.51 millones respecto a diciembre de 2018, siendo de US\$33.73 millones, este aumento es producto de la variación positiva con el capital primario el cual pasó de US\$25.16 millones a US\$ 31.26 millones. En cuanto al coeficiente legal, éste presentó una pequeña disminución en 0.98 p.p siendo de 14.23% (Mínimo legal: 12%). Asimismo, a diciembre de 2019 se tiene un coeficiente de endeudamiento legal de 11.80% menor en 1.85 p.p (Mínimo legal: 7%). Ambos indicadores fueron menores a su registro histórico debido al crecimiento más que proporcional de los activos ponderados por riesgo (+32.42%) frente al incremento del patrimonio regulatorio.
- **Eficiencia.** La institución muestra mejoras en los indicadores de eficiencia, en donde el gasto de operación entre los ingresos de operación ha mejorado mostrando una disminución de 43.44% a diciembre de 2018 a 41.55% a diciembre de 2019. En cuanto a los gastos de operación sobre cartera neta, éste también mostró una disminución pasando de 5.81% de diciembre de 2018 a 5.68% a diciembre de 2019, lo que indica una mayor eficiencia de los recursos sobre sus activos productivos.
- **Niveles de rentabilidad positivos:** Bancovi presenta indicadores de rentabilidad positivos derivados del crecimiento de sus activos productivos principalmente de la cartera de créditos, sin embargo, presenta un menor desempeño en sus indicadores de rentabilidad para el ejercicio de 2019, ubicando el ROA en 0.98% y el ROE en 8.98%, frente al 1.18% y al 9.55% registrados a diciembre de 2018, respectivamente.
- **Cobertura de la emisión.** La normativa del ente regulador indica que puede constituirse sin o con garantía, a la fecha del análisis la emisión se ha constituido sin garantía. Si la institución emitiera con garantía, esta debe estar constituida en su totalidad por préstamos categoría "A", asimismo, se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento (125%) de la cobertura del monto vigente de la emisión. Por otra parte, los préstamos no deben estar garantizando simultáneamente sobre cualquier otro tipo de obligación.

Metodología Utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras para El Salvador (PCR-SV-MET-P-020), vigente desde el 29 de noviembre

2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.8 y 9 de la "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) de noviembre de 2017. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Clasificación

- **Información Financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y estados financieros auditados del período de diciembre 2014 al 2018.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera de préstamos, vigente y vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, cartera de crédito por departamento, actividad económica, concentración, detalle de castigos realizados, análisis de cosecha.
- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brechas de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo. Plan de Contingencia de Liquidez
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo y Tecnológico:** Manual de Gestión de Riesgo Tecnológico,

Limitaciones Potenciales para la calificación

PCR dará seguimiento a los principales indicadores rentabilidad, liquidez, cobertura, estrategias y comportamiento de la cartera crediticia de la institución, los cuales pueden resultar afectados por el atraso en los pagos de los créditos del segmento de clientes MIPYMES, sector altamente expuesto a sufrir reducción en sus flujos de caja, derivado de la actual coyuntura económica y financiera que atraviesa el país a consecuencia de los efectos de la pandemia por COVID-19. En este sentido, algunos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional han estimado una contracción de la economía nacional del orden de -5.4% para el año 2020, derivado de las medidas de asilamiento y cierre de actividades productivas con el fin de frenar la propagación del virus.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema:

- A diciembre de 2019, se observa un crecimiento sostenido de varios indicadores financieros, reflejando una buena dinámica en el ámbito operativo, al alcanzar un crecimiento interanual del 5.2% en los préstamos otorgados, como resultado de la mayor colocación de créditos en el sector consumo, construcción y comercio. A su vez, la adecuada gestión de la cartera crediticia permitió lograr un avance en el indicador de vencimiento (1.9% en diciembre 2018 vs. 1.7% en diciembre 2019), manteniendo una relativa estabilidad en la cobertura de reservas sobre créditos vencidos (128.9% en diciembre 2018 vs. 128.5% en diciembre 2019). De igual manera el sistema bancario salvadoreño continuó reflejando una holgada liquidez, apoyada por el crecimiento de los fondos disponibles (+11.5%) e inversiones financieras (+24.4%). En este sentido, el coeficiente de liquidez ascendió a 35.9%, mayor al reflejado en diciembre de 2018 (32.5%).

Hechos de Importancia

- En acta 1087 de fecha tres de enero de dos mil dieciocho, el Consejo de Administración aprobó el cambio de Oficialía de Cumplimiento a Gerente de Cumplimiento
- En acta 1144 de fecha 08 de enero de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración acordó contratar al Gerente de Ingeniería de Procesos, Rene Alberto Gallardo.
- En acta 1146 de fecha 22 de enero de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración, declaro Inhábiles tres mil setecientos cuarenta y dos Asociados inactivos.
- En acta 1151 de fecha 19 de febrero de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración acordó aprobar propuesta de aplicación de excedentes a Capitalización del cien por ciento para el ejercicio 2018
- En acta 1156 de fecha 26 de marzo de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración acordó la autorización de cierre y traslado de Agencia San Miguel a Centro Comercial Metro centro San Miguel.
- En acta 1162 de fecha 07 de mayo de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizo el lanzamiento de La cuenta corriente BANCOVI.
- En acta 1164 de fecha 22 de mayo de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizo la firma contrato para uso del sistema cámara electrónica de cheques con El Banco Central de Reserva para ser usado en la compensación de cheques
- En acta 1166 de fecha 04 de junio de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración conoció y acepto renuncia del Gerente General

- En acta 1168 de fecha 19 de junio de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración aprobó la modificación de la estructura organizacional en la cual se incluirá a la Sub Gerencia General
- En Acta 1174 de fecha 23 de julio de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizó a que Jacqueline Lissette Muñoz ejerciera las funciones de Gerente General.
- En Acta 1181 de fecha 10 de septiembre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración ratificó la autorización para presentación de la documentación a la Superintendencia de Sistema Financiero sobre la MINI MÓVIL BANCOVI”.
- En Acta 1183 de fecha 17 de septiembre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración Autorizó las condiciones de crédito y suscripción de modificación de prenda constituida sobre cartera de créditos a favor de Banco de Desarrollo Salvadoreño (BANDESAL).
- En Acta 1187 de fecha 15 de octubre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizó de apertura de cuenta y traslado de fondos con BICSA
- En Acta 1188 de fecha 25 de octubre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizó la apertura de una nueva agencia corporativa en el Centro Financiero Juan Pablo Durán Escobar.
- En Acta 1190 de fecha 05 de noviembre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizó a realizar trámite de apertura de establecimientos BANCOVI, en sucursales de farmacias San Nicolás
- En Acta 1194 de fecha 29 de noviembre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración nombro a Rosa Yolanda Aparicio de Guevara como Gerente Interina en el área de negocios, a partir del 1 de diciembre 2019 por 6 meses
- En acta 1199 de fecha 30 de diciembre de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizó la desvinculación de Gerente de Operaciones y Gerente Financiero.
- Pronunciamiento de suficiencia de reserva para saneamiento de préstamos. En acta No. 1204 del día 28 de enero de 2020 en sesión ordinaria de Consejo de Administración del Banco Cooperativo, acuerda pronunciarse respecto que cuenta con la suficiencia de Reservas para el Saneamiento de préstamos, constituidas al cierre del ejercicio económico del año 2019, conforme a la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.

Contexto Económico

De acuerdo con la última medición del PIB publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), al cierre del año 2019 la tasa de crecimiento económico del país se ubicó en 2.38%, similar a la registrada en el año 2018 (2.44%) y superior al promedio anual observado durante los últimos cinco años (2.2%). El crecimiento del país se vio influenciado por la recuperación económica mostrada al segundo y tercer trimestre de 2019, ambos trimestres con tasas de crecimiento interanuales del 3.0%, lo cual significó una reversión de la tendencia hacia la baja durante los cinco trimestres previos.

Desde el enfoque de la demanda, el elemento que mostró el mayor aporte al crecimiento fue el consumo privado, el cual reflejó una contribución de 2.19%, no obstante esta contribución fue levemente menor a la registrada en el año 2018 (2.59%), de tal forma que el comportamiento del consumo privado estaría influenciado por el desempeño de las Remesas Familiares las cuales constituyen un ingreso disponible para el gasto de consumo de las familias salvadoreñas y que a diciembre 2019 alcanzaron un valor de US\$5,648.96 millones, equivalente a un aumento de US\$258.4 millones (+4.8%) respecto a diciembre de 2018. La dinámica de las Remesas estaría asociada al comportamiento positivo del mercado laboral estadounidense donde la tasa de desempleo hispana disminuyó cuatro puntos básicos pasando de 3.9% en diciembre de 2018 a 3.5% en diciembre de 2019, reflejando una mayor ocupación de este segmento de población. Por su parte, las importaciones presentaron una contribución al crecimiento del PIB de 1.85%, menor al 2.47% reportado en el año 2018, influenciado por la desaceleración de estas que pasaron de registrar una tasa de crecimiento de 5.5% en 2018 a 3.8% en 2019.

Por el lado de la oferta, los sectores que reflejaron una mayor contribución al crecimiento fueron: la Construcción (0.49%), Actividades Financieras y de Seguros (0.29%), Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0.26%), y la Industria Manufacturera (0.22%). En cuanto al sector construcción este sigue siendo impulsado por la continuidad de proyectos de infraestructura residencial tales como condominios y torres de apartamento, así como edificios para centros comerciales y de oficina.

Las Actividades Financieras y de Seguros se han visto beneficiadas por la abundante liquidez de la economía y el crecimiento de las primas. A diciembre de 2019, los depósitos totales reportados por el sistema bancario ascendieron a US\$13,679.27 millones, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 11%. Mientras que la cartera crediticia se ubicó en US\$12,863.5 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 5.2%. En cuanto al sector seguros, este resultó favorecido por el crecimiento de las primas productos que presentaron un monto de US\$758.94 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 4.93%.

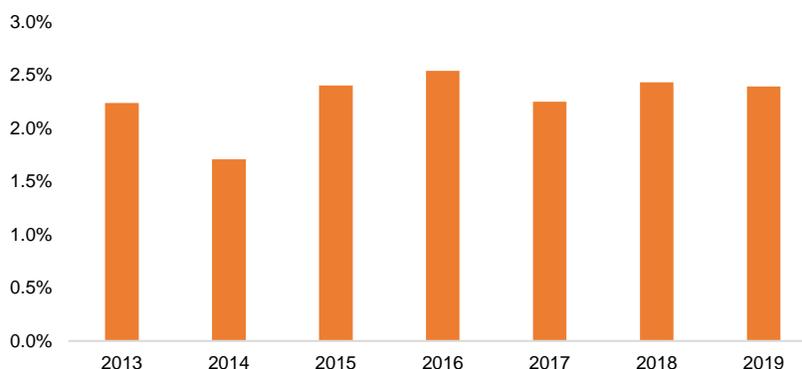
En cuanto a la Industria Manufacturera, su contribución al crecimiento estaría asociada a la fabricación de productos minerales no metálicos, así como la fabricación de metales comunes y productos metálicos, actividades que se encuentran relacionada a la dinámica del sector construcción.

Por su parte, el sector de suministro de electricidad se ha visto beneficiado por la reducción de los precios del petróleo lo cual permite que empresas locales muestren una mayor generación de energía eléctrica. A diciembre de 2019, la generación de energía térmica que se obtiene a base de derivados del petróleo alcanzó los 1,606.1 GWh, equivalente a un incremento de 426.5 GWh (+36.16%), mientras que en diciembre de 2018 había reflejado una reducción de -27.5%. En este sentido, la generación eléctrica nacional transada durante el año 2019 fue de 5,189.7 Gigavatios/hora, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 8.6%.

El PIB Nominal en el 2019 acumuló los US\$27,022.64 millones, con un incremento nominal interanual de \$905.24 millones (equivalente a una tasa de crecimiento de 3.47% anual), siendo menor a lo observado en el año previo cuando se registró un 4.55%.

En cuanto a los principales precios de la economía, el Índice de Precios del Consumidor se ubicó en 112.29 en diciembre de 2019 con una variación interanual de 0%, por debajo del 0.43% registrado en diciembre de 2018, este proceso des-inflacionario estaría relacionado a la reducción de precios en las divisiones de Alojamiento, Agua y Electricidad y Prendas de vestir que registraron tasas de -2.31% y -1.85%, respectivamente. Mientras que la división de Transporte solamente registró un crecimiento de 0.49%. Cabe destacar que las divisiones anteriormente mencionadas tienen una participación dentro de la canasta de bienes y servicios del IPC de 29.85%, por lo que sus variaciones inciden en buena parte en la inflación general.

VARIACIONES ANUALES DEL PIB 2013-2019 (SERIE ENCADENADA Y DESESTACIONALIZADA)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR

Análisis Cualitativo

Estructura de mercado

A diciembre 2019, el Sistema Financiero Salvadoreño se mantiene conformado por catorce bancos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para captar fondos públicos, siete bancos cooperativos (incluyendo la Federación de Cajas de Crédito y Bancos) y cuatro sociedades de ahorro y crédito.

Los Bancos Cooperativos son entidades constituidas para prestar servicios financieros crediticios. Pueden formarse como sociedades o asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, incluyendo las Cajas de Crédito Rurales y los Bancos de los Trabajadores.

Según la ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito la denominación de “Banco Cooperativo” comprende:

1. Las cooperativas de ahorro y crédito que además de captar dinero de sus socios lo hagan del público.
2. Las cooperativas de ahorro y crédito cuando la suma de sus depósitos y aportaciones excedan los seiscientos millones de colones (US\$68.57 millones)

Entre las instituciones autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público, aperturar y operar cuentas de depósito como bancos cooperativos, se encuentran las siguientes:

1. Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. (ACCOVI de R.L o BANCOVI de R.L.)
2. Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
3. Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L. de C.V. – BTS R.L. de C.V.
4. Banco Izalqueño de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
5. Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.

Los Bancos Cooperativos sin autorización por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar depósitos del público son los siguientes:

1. Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA DE R.L)

2. Federaciones de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores (FEDECRÉDITO)

FEDECRÉDITO es una entidad financiera de segundo piso cuya finalidad es prestar servicios financieros, de asesoría y asistencia técnica a las cooperativas asociadas. FEDECRÉDITO es regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero, intermedia recursos financieros y presta servicios a las 48 Cajas de Crédito y a 7 Bancos de los Trabajadores existentes en El Salvador, que son sus entidades socias. El giro financiero de las entidades socias se orienta a banca comercial en segmentos de microcrédito y pequeñas y medianas empresas (Pymes).

NÚMERO DE AGENCIAS POR INSTITUCION	
Entidad	Agencias
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V.	10
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S. C. de R. L. de C. V.	5
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V.	4
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de R. L.	12
Primer Banco de los Trabajadores, S. C. de R.L. de C V.	4
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R. L.	9
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V.	48 cajas de Crédito, 7 Bancos de los Trabajadores. En total 55 entidades socias.

Fuente: Instituciones / Elaboración: PCR

Todas estas instituciones se rigen bajo la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, aprobada en Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 16 de febrero del 2000, bajo el Decreto No. 849. El cual tiene como objeto regular la organización, el funcionamiento y las actividades de intermediación financiera que realizan estas instituciones.

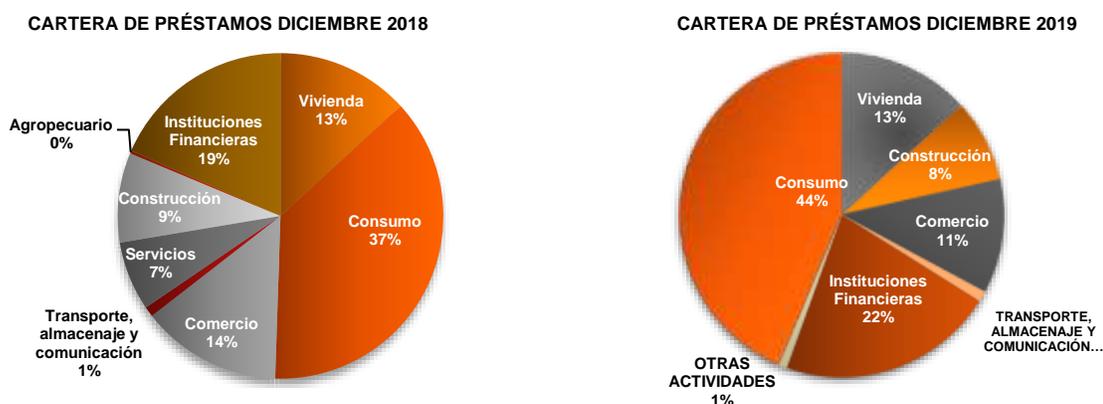
Análisis Cuantitativo

Activos

A la fecha de análisis, el sector de bancos cooperativos mantiene un crecimiento constante de sus activos, pasando de US\$1,466.06 millones en 2018 a US\$1,666.88 millones en 2019 (+13.70%), el incremento está motivado principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos que históricamente se mantiene por encima del 70% de participación del total de activos, al cierre de 2019 los préstamos representaron el 70.69% de los activos (US\$1,178.24 millones). Cabe destacar que para éste periodo los fondos disponibles crecieron 27.04% entre 2018 y 2019, totalizado US\$289.33 millones.

Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos se concentró principalmente en los destinados a consumo, instituciones financieras, adquisición de vivienda, comercio y construcción con un 88.88% del total de préstamos otorgados (US\$1,047 millones), de los cuales mostraron crecimiento los siguientes: consumo (+20.40%), instituciones financieras (+20.50%) y Adquisición de vivienda (+2.94%) en su comparativo de 2018 y 2019; mientras que los préstamos para comercio (-16.68%) y construcción (-4.17%) se redujeron en US\$28.01 millones.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Calidad de la Cartera Crediticia

Desde diciembre 2014 hasta diciembre de 2019, la calidad de la cartera crediticia se mantiene conformada principalmente por préstamos de categoría "A", creciendo paralelamente el monto de los préstamos junto a la participación en la cartera; a diciembre de 2018 estos fueron de US\$1,022.90 millones con una participación del 96.88% del total de la cartera, en 2019 crecieron hasta sumar US\$1,144.86 millones (97.17%); seguido por los préstamos en categoría B con una participación del 0.96% a diciembre de 2019, reduciendo su participación en 0.39 p.p; el resto de préstamos de categoría C, D y E, tienen una participación del 1.87%.

Para la fecha de análisis, el índice de morosidad muestra un comportamiento estable, pasando de 0.90% de diciembre 2018 a 0.88% a diciembre 2019, producto del aumento en la participación de su cartera de préstamos categoría "A", a su vez, de la disminución de la participación de los categorías "E".

Depósitos

Los depósitos mostraron un crecimiento interanual de US\$126.47 millones (+19.99%), totalizando para diciembre 2019 US\$759.01 millones, con una participación del 54.62% de los pasivos totales. Los depósitos pactados hasta un año representan el 53.35% del total de los depósitos, seguido por los depósitos a más de un año plazo (25.35%), los depósitos en cuenta corriente (18.56%) y los depósitos restringidos representan únicamente el 2.74%.

Dentro del sector se destaca la Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, al poseer el mayor volumen en activos y préstamos, sin embargo al exceptuar el conglomerado financiero, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria (BANCOVI) mantiene los mayores niveles en préstamos e incluso posee el mayor volumen de los depósitos del sector (19.09% y 30.80% respectivamente), seguido por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico, pese a que únicamente puede captar depósitos de sus socios.

Fondeo

Los bancos cooperativos mantienen como principal fuente de fondeo los depósitos que reciben, teniendo una participación del 54.62% del total de fondeo, seguida por los préstamos recibidos con una participación del 26.18%, otros pasivos 15.43%, títulos de emisión propia con el 3.42% y por último se encuentran las obligaciones a la vista con 0.35%.

Utilidad y rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2019 los ingresos totales sumaron US\$159.28 millones, creciendo en US\$13.23 millones (+9.06%), resultado de mayores ingresos operacionales por el aumento de los préstamos otorgados y los rendimientos obtenidos de las inversiones financieras como valores de renta fija y depósitos a plazos. Por el lado de los costos y gastos, el incremento es producto de la captación de recursos, que han elevado los gastos operacionales, y esto a su vez los costos y gastos totales que se incrementaron en US\$10.10 millones entre diciembre 2018 y 2019, sumando a la fecha US\$131.52 millones.

De lo anteriormente mencionado, es consecuente el incremento de US\$3.13 millones entre la utilidad neta de diciembre de 2019 (US\$27.76 millones) comparada a la de diciembre 2018 (US\$24.64 millones). Esto se tradujo en un mejoramiento de los indicadores de rentabilidad ya que el retorno sobre capital incrementó en 0.09 p.p, mientras que el retorno sobre activos se redujo en 0.01 p.p, a diciembre de 2019 estos indicadores fueron de 10.02% y 1.67% respectivamente.

Solvencia y Endeudamiento²

Los bancos cooperativos se mantienen capitalizando utilidades, permitiendo que las instituciones en conjunto demuestren indicadores de solvencia adecuados, estando históricamente por encima del mínimo legal. El coeficiente patrimonial cerró a 2019 en 18.96%, con una reducción de 1.22 p.p. respecto a diciembre de 2018, debido al aumento en los activos ponderados en mayor proporción al incremento en el fondo patrimonial. A su vez se encontró por encima del mínimo requerido por ley (14.5%). En cuanto a los niveles de endeudamiento legal al cierre del año, éste fue de 17.38%, menor en 1.62 p.p que en 2018, igualmente se encuentra por encima del mínimo legal establecido (7%).

Liquidez

Los pasivos totales pasaron de US\$1,218.06 millones en diciembre de 2018 a US\$1,389.69 millones en diciembre de 2019, representando un aumento del 14.09% como consecuencia del aumento de las cuentas por pagar y principalmente del incremento en los depósitos, mismos que son la principal fuente de fondeo de los bancos cooperativos; sin embargo, el aumento de los depósitos ha beneficiado al sector al otorgarles liquidez a las entidades.

El indicador de liquidez a diciembre de 2019 fue de 31.42%, mientras que a diciembre de 2018 fue de 31.79%, el leve decremento responde al incremento en mayor proporción de los pasivos más inmediatos en específico los depósitos, en comparación del incremento los activos inmediatos en relación con los préstamos otorgados. El indicador de liquidez a la fecha se mantiene por encima de su mínimo legal (17%).

Análisis de la institución

Reseña

La "Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterial Vicentina de R.L.", se constituye el 14 de octubre de 1965, como la primera Cooperativa de carácter cerrado en la zona paracentral. El 19 de agosto de 1972, se inscribe en el Registro Civil y de Comercio como "Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Vicentina de R.L."

² Los indicadores de Solvencia y liquidez excluyen a FEDECREDITO.

El 10 de octubre de 2002 ACCOVI de R.L. reforma sus estatutos y cambia su nombre denominándose como “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L.”, convirtiéndose en la primera Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero. En 2014, la asamblea General Extraordinaria de Asociados acordó reformar los estatutos en el sentido de cambiar su razón social con el nombre de Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada que se abrevia BANCOVI de R.L., con el objetivo de incrementar su posición competitiva en todo el territorio nacional y posicionar su nueva imagen de marca. BANCOVI cuenta con doce agencias ubicadas en diferentes zonas estratégicas del país, mientras que la casa matriz se encuentra ubicada en la ciudad de San Vicente.

La misión del banco se relaciona con ser un Banco Cooperativo que impulsa el desarrollo económico y social de nuestro país; a través de Soluciones Financieras Integrales, ágiles y oportunas a los Asociados y Clientes, con un equipo humano comprometido y altamente calificado, basado en Principios y Valores Cooperativos.

Su visión es ser el Banco referente de la solidez y confianza del sistema cooperativo financiero del país, con una amplia oferta de productos y servicios que generan satisfacción a nuestros asociados y clientes, incursionando a nuevos segmentos de mercado a través de alianzas estratégicas de negocios y potenciando en nuestra gestión el modelo empresarial cooperativo.

Los principales valores cooperativos son los siguientes: Ayuda Mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, solidaridad, equidad. Asimismo, de acuerdo con el artículo 7 de los estatutos, la Cooperativa se rige bajo los siguientes principios cooperativos: Membresía abierta y voluntaria, control democrático de sus miembros; participación económica de sus miembros; autonomía e Independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre Cooperativas; compromiso con la Comunidad.

BANCOVI cuenta con trece agencias ubicadas en diferentes zonas estratégicas del país y la casa matriz se encuentra ubicada en la ciudad de San Vicente, Centro financiero en San Salvador, agencia en Zacatecoluca, Cojutepeque, Ilobasco, Sensuntepeque, Paseo General Escalón, Santa Tecla, centro comercial Plaza Mundo, centro comercial Metro centro San Salvador, en centro comercial Plaza Centro de San Salvador, Santa Elena, Santa Ana y San Miguel.

Gobierno Corporativo

El Banco asume la importancia de contar con un Sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus diferentes departamentos en interés de la sociedad y de sus accionistas. Por lo tanto, el Sistema de Gobierno Corporativo del Banco se concibe como un proceso dinámico e inclusivo en función de la evolución de la sociedad, de igual manera tiene como propósito impulsar y establecer prácticas organizacionales que garanticen la supervisión y verificación de las principales decisiones, operaciones, procesos y procedimientos dentro del mismo.

Además, el Sistema de Gobierno Corporativo del Banco cuenta con normas de conducta internas contenidas en el Código de Ética, que fundamentan los postulados y principios éticos que deben regir las actuaciones de todos los miembros del banco.

Adicionalmente el banco cuenta con programas que promueven su participación en la comunidad, asignando para esto, anualmente por Ley el 7% de las utilidades generadas del periodo de cierre, todo esto enmarcado en el cumplimiento de la norma NPB4-48 denominada “Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras”, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Estructura organizacional

La Asamblea General constituye el Órgano Supremo del Banco y es la encargada de delegar la autoridad al Consejo de Administración, que está conformado por cinco miembros propietarios y dos suplentes, los cuales son elegidos para un período de tres años. El Consejo de Administración está a cargo de la administración de BANCOVI, de la fijación de la política general, del establecimiento de reglamentos para el crecimiento y del desarrollo del Banco. A diciembre 2019, el Consejo de Administración se compone de la siguiente manera:

CONSEJO ADMINISTRACIÓN	
CARGO	NOMBRE
Presidente	William Eduardo Carballo
Vicepresidente	Esmeralda Sbetlana Marroquín
Secretario	José Rodrigo Aguilar Gonzalez
Tesorero	Luis Alonzo Cruz Moreno
1er. Suplente	Tomás Everardo Portillo Grande
2do. Suplente	Juan Carlos Reyes Rosa
3er. Suplente	Vladimir Stalin Marciano Meléndez
Vocal	Ismenia Elizabeth Gil Delgado

Fuente: BANCOVI/ **Elaboración:** PCR

La Asamblea General de Asociados también elige a los miembros de la Junta de Vigilancia, que de acuerdo con las normas de auditoría interna (Norma NRP-15) y acorde con su naturaleza cooperativa, tiene bajo su

responsabilidad la función de la actividad de auditoría interna. La Junta de Vigilancia está conformada por tres miembros propietarios y dos suplentes; estos se encargan de desarrollar el plan de trabajo de auditoría interna autorizado para cada año y de remitir los informes trimestrales a la Superintendencia del Sistema Financiero.

JUNTA DE VIGILANCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CARGO	NOMBRE
Presidente	Manuel Vicente Cañénguez Barillas
Secretario	Andrés Francisco Roque Salinas
2do. Suplente	Félix Augusto Antonio Ulloa Garay
Vocal	Silvia Yanette Romero Morales

Fuente: BANCOVI/ Elaboración: PCR

La Alta Gerencia tiene como responsabilidad la dirección ejecutiva del Banco, ejerce las funciones bajo la dirección del Consejo de Administración y responde ante éste por el desarrollo del Banco con eficiencia y eficacia.

ALTA GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CARGO	NOMBRE
Gerente General en funciones	Jacqueline Lissette Muñoz
Gerente Financiero	Fredy Armando Henríquez
Gerente de Negocios	Rosa Yolanda Aparicio De Guevara
Gerente de Tecnología	Luis Enrique González Abrego
Gerente Administrativo	Ernesto Canales Menéndez
Gerente de Planeación y Proyectos Estratégicos	Rene Alberto Gallardo Pérez
Gerente de Operaciones	Vacante

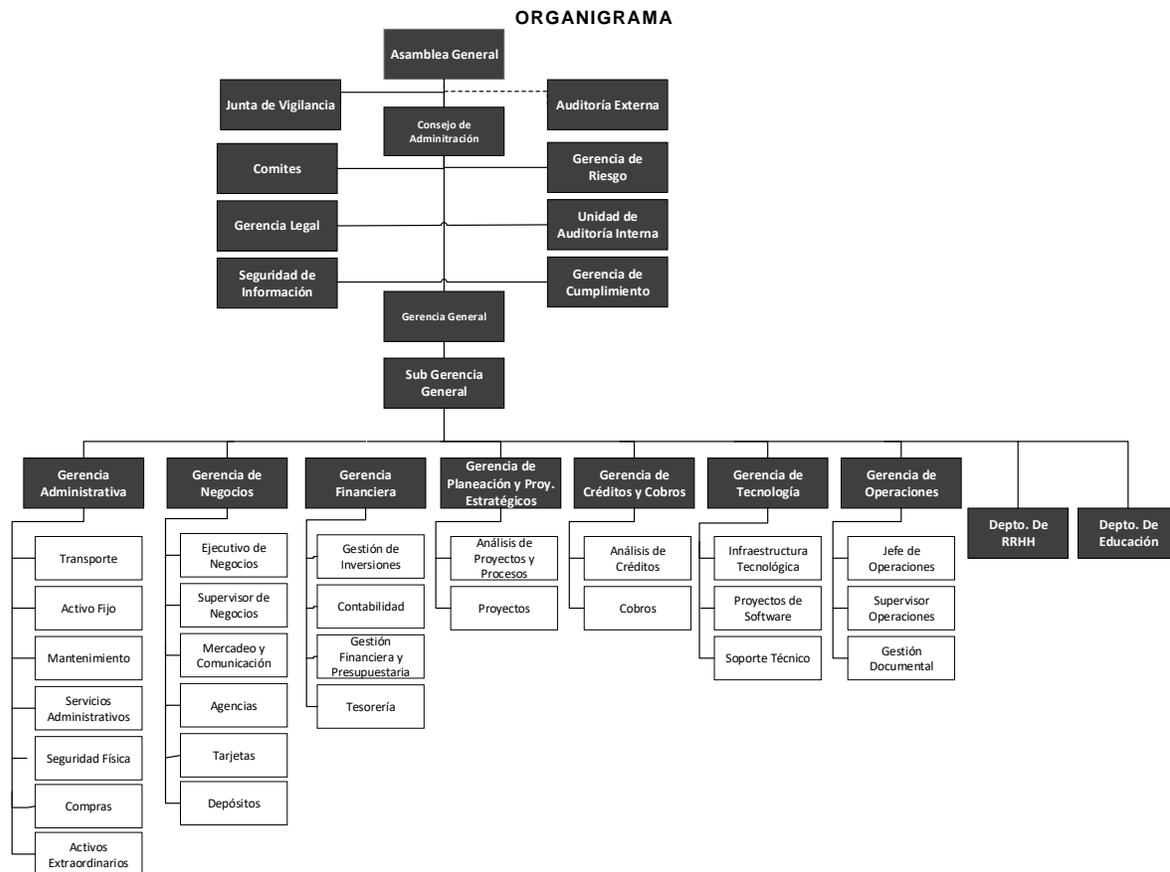
Fuente: BANCOVI/ Elaboración: PCR

El Banco cuenta con comités de apoyo en todas sus áreas de mayor impacto, entre los comités se pueden mencionar los siguientes:

- **Comité de Auditoría:** Tiene como principal función servir de apoyo a los miembros que conforman el Consejo de Administración para darle seguimiento a las políticas, procedimientos y controles administrativos y financieros que se establezcan en el Banco, dando seguimiento a los hallazgos encontrados tanto por la auditoría interna como externa.
- **Comité de riesgos:** Es el responsable de informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por el Banco, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales, las necesidades adicionales de mitigación; y control de los riesgos previstos.
- **Comité de Créditos:** Su principal labor es apoyar al Consejo de Administración con el fin de analizar y resolver las solicitudes de créditos, para realizar un otorgamiento de créditos de una manera ágil, transparente y oportuna.
- **Comité de Educación:** Es el responsable de la educación de los asociados y usuarios en general, de acuerdo con los planes y presupuestos que al efecto le apruebe el Consejo de Administración.
- **Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos:** Es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y el Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos, y del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos de las Instituciones de Intermediación Financiera, y aquellas disposiciones de otras leyes y normas externas e internas que al efecto sean emitidas con posterioridad.

Organigrama Administrativo

Banco Cooperativo Visionaria (BANCOVI), ha adoptado la siguiente estructura organizativa para gestionar los riesgos:



Fuente: BANCOVI/ Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Los objetivos estratégicos de BANCOVI, están en concordancia con su misión y visión y, a su vez, están orientados a establecer parámetros integrales de la medición de desempeño de la Institución y por ende mantener niveles óptimos de rentabilidad, servicio y de gestión de riesgos, para esto se han trazado 7 objetivos estratégicos para el año 2020-2022 los cuales son:

- Consolidar la eficiencia y eficacia de los indicadores financieros institucionales.
- Implementar una sólida cultura organizacional enfocada a resultados y a mejorar la experiencia del cliente, tanto interno como externo.
- Implementar eficientemente el Modelo de Negocios BANCOVI
- Fortalecer el desarrollo tecnológico para potenciar la mejora de resultados en las áreas estratégicas de nuestro Banco Cooperativo.
- Crear y desarrollar el área de Planeación Estratégica y Proyectos Institucionales BANCOVI.
- Crear el área de Comunicación y Relaciones Estratégicas Interinstitucionales de nuestro Banco Cooperativo.
- Implementar un efectivo sistema de control interno en la gestión integral de nuestro Banco Cooperativo.

Para cada uno de los objetivos específicos BANCOVI posee estrategias con las cuales pretenden lograrlo, de igual manera indicadores estratégicos y una meta sobre los mismos.

Administración de Riesgos

BANCOVI mantiene una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos, en donde las unidades organizativas encargadas de identificar, medir, controlar, monitorear y de comunicar al Consejo de Administración, así como la posibilidad de materialización de los riesgos, se manejan a través del Comité de Riesgos, la Gerencia de Riesgos y la Unidad Auditoría Interna. El consejo de administración es el Órgano directamente responsable de la gestión del riesgo operacional.

Riesgo Crediticio

Es la contingencia de que la institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados. BANCOVI desarrolla procesos para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las fases del proceso crediticio: Admisión, seguimiento y de ser necesario, recuperación.

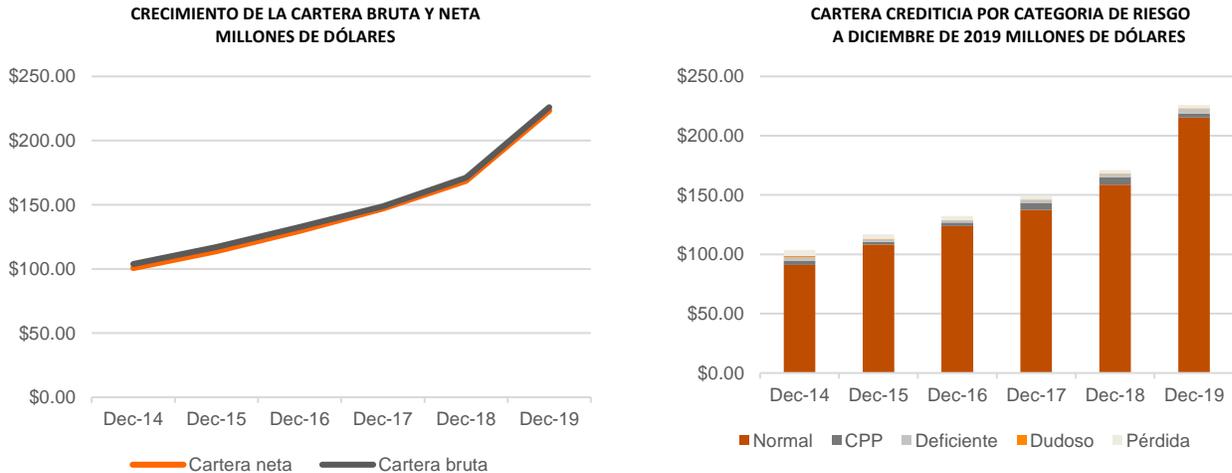
Análisis de la Cartera

Al 31 de diciembre del 2019, la cartera de créditos bruta fue de US\$ 225.99 millones, la cual experimentó un crecimiento anual de 32.12%, producto de su estrategia. Dentro de la composición de la institución se observa que el 51.38% del total de créditos corresponden a créditos empresariales o MIPYMES, esto es así producto del modelo de negocios BANCOVI en donde busca potenciar la economía salvadoreña a través del otorgamiento de préstamos productivos para este sector, el 42.34% lo componen personas y el 6.28% lo constituyen créditos de vivienda, respecto al año anterior por tipo de cartera se observó un aumento en créditos empresariales de 40.94%, 31.16% en personales y una disminución de -9.58% en vivienda.

Analizando la cartera de crédito por ubicación geográfica se puede identificar que el departamento donde se concentra la mayoría de su cartera es San Salvador con el 58.61%, seguido de La Libertad con el 12.59% y San Vicente con el 4.85%.

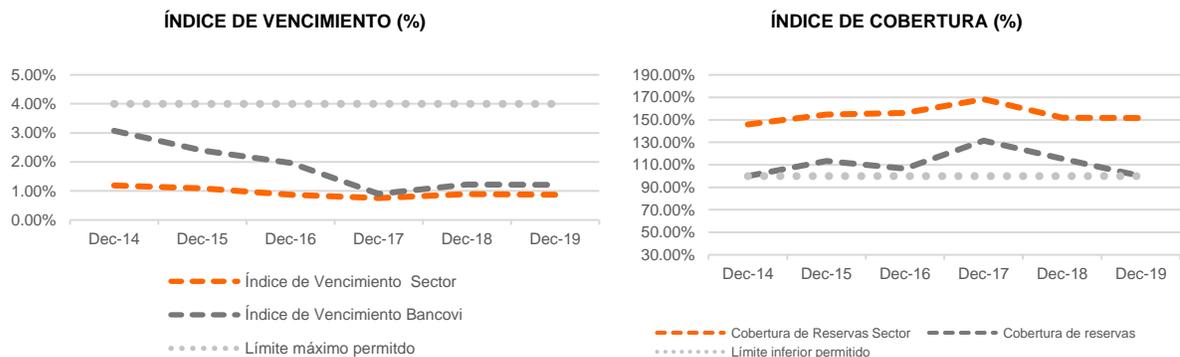
En relación con los 25 mayores deudores de BANCOVI, a la fecha de análisis se registró un monto por US\$ 60.13 millones lo que representa un índice de concentración de 26.74% respecto al total de la cartera neta, dentro de los cuales pertenecen al sector empresarial y con clasificación de cartera categoría A1.

En cuanto a la distribución de cartera por categoría de riesgo, la cartera bruta de Bancovi se compone por el 95.22% por préstamos de categoría normal (US\$ 215.18 millones). Analizando la cartera con problemas potenciales, a diciembre de 2019 esta se ubicó en US\$ 3.72 millones, registrando una disminución anual de 41.19% respecto al periodo anterior, en cuanto a la cartera crítica (préstamos de recuperación deficiente, dudosa, y considerado como pérdida) esta ha aumentado en 18.59% respecto al periodo pasado.



Fuente: BANCOVI-Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

A pesar del crecimiento en los préstamos vencidos, el índice de vencimiento se mantiene relativamente estable pasando de 1.22% en diciembre de 2018 a 1.20% en diciembre de 2019, de igual manera el índice de cobertura disminuyó en 15.3 p.p siendo de 100% a diciembre de 2019, estando en límite requerido por la ley y por abajo del sector el cual es de 151.70%.



Fuente: BANCOVI-Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de cosecha, en donde se realiza una segmentación de la cartera de créditos de acuerdo con la fecha de desembolso (cosecha), se observa su evolución a través del tiempo; permitiendo identificar los periodos de colocación de cartera que en su maduración han presentado resultados óptimos o deficientes, se puede observar que en 2019 la cartera del sector empresarial aumentó a 0.26% en su índice de mora a 1 año, de 2015 a 2018 los índices de mora eran de 0.06%, 0.05%, 0.00% y 0.14% respectivamente. En cuanto la cartera de consumo es la que posee mayores niveles de mora en especial la cosecha realizada en los años 2015 con 0.39%, sin embargo para 2019 esta presentó un índice de 0.04% de mora. En cuanto, al sector vivienda la cartera presenta un índice de mora de 0.00%

PCR considera que Bancovi, maneja eficientemente el riesgo crediticio, ya que si bien es cierto muestra un incremento en su cartera vencida su índice de vencimiento muestra una tendencia estable y con tendencia decreciente. De igual manera es importante mencionar que el crecimiento sostenido en la cartera de créditos como estrategia del banco ha dado resultado, así mismo su composición por categoría de préstamos ha mejorado, teniendo mayor participación en créditos normales o categoría A.

Riesgo de Mercado

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Para realizar la labor de medición, monitoreo y control del riesgo de mercado, BANCOVI cuenta con el Sistema Risk Assistant que tiene integrado un componente de riesgo de mercado que facilita el proceso de medición de diferentes indicadores de mercado.

El proceso de medición, monitoreo y control requiere que la Gerencia de Riesgo recopile información del comportamiento macroeconómico e interno, con el objeto de incluirlos dentro de la elaboración de informes, que permitan identificar el riesgo que enfrenta el Banco en dichas condiciones y reconocer las posiciones o estrategias que se deban considerar en el largo plazo.

Las inversiones financieras del banco están colocadas al 100% en instrumentos emitidos por del gobierno de El Salvador, en donde el riesgo está relacionado con el riesgo país. Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones financieras totalizaron US\$ 3.10 millones, mostrando una disminución de -20.29% en comparación a diciembre de 2018, esto es producto al perfil conservador de BANCOVI, en donde decidieron que no se renovarían parte de las inversiones financieras del mercado primario.

Dado que los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado son pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgos, por consiguiente la institución no realiza provisiones sobre inversiones en el periodo reportado.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones³ a diciembre de 2019 es de 5.4%, relativamente mayor en 0.02 p.p que la obtenida en 2018.

El riesgo de mercado al que se expone el BANCOVI es conservador. Cuenta con un manual de riesgos de mercado, en donde se tiene un modelo de GAP de duración de activos y pasivos sensibles a tasa, a fin de poder determinar los impactos en el margen financiero y en el fondo patrimonial ante variaciones en las tasas de interés. De igual manera monitorea factores externos como inflación, política económica e incremento en los niveles de endeudamiento gubernamental. Así mismo monitorea factores internos como la política de ajustes de tasas de los activos y pasivos, de colocación y captación de productos de tasa fija.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo hace referencia a la capacidad de la institución para honrar sus compromisos financieros en los plazos estipulados o bien, incurrir en pérdidas para poder cumplirlos. Para la gestión del Riesgo Liquidez, BANCOVI da cumplimiento a las "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez" (NRP-05), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, por lo que ha establecido un Manual de Gestión del Riesgo de Liquidez éste contiene las políticas para la gestión del riesgo, niveles de tolerancia y metodología para medir el nivel de exposición. De igual manera posee un plan de contingencia de liquidez el cual elaboró con base a:

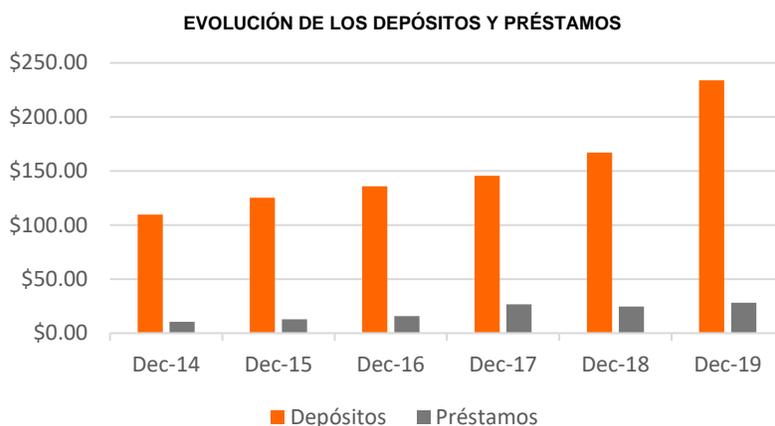
- a) NPB4-47 Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras.
- b) NRP-05 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.
- c) NPB3-06 Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones.
- d) NPB3-11 Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos.

³ La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de intereses y comisiones de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado (anualizado).

Para el monitoreo de este riesgo el Banco utiliza la herramienta Risk Assistant, mediante un aplicativo de reportaría de riesgo de Liquidez que genera informes tales como: Volatilidad de los depósitos, ratios de liquidez y flujos de vencimientos.

Los pasivos totales a diciembre de 2019 se ubicaron en US\$ 285.95 millones (43.35% respecto a diciembre de 2018) impulsados a partir del aumento en las tres principales cuentas que son depósitos, préstamos y emisión propia, los cuales aumentaron en 39.86%, 14.10% y 179.80% respectivamente en comparación con el periodo anterior, lo cual está en concordancia con las estrategias implementadas por el Banco.

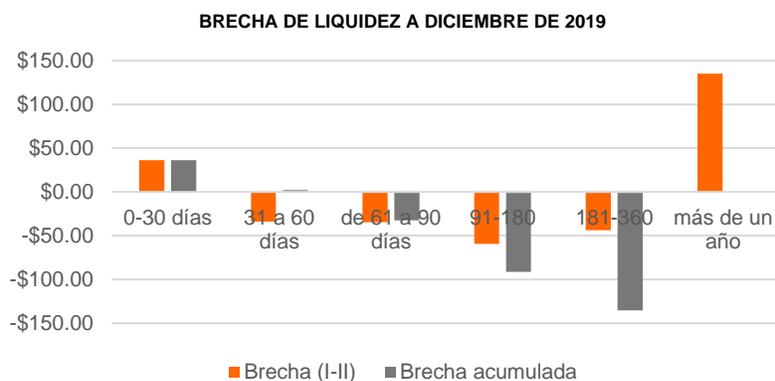
En términos de estructura, los depósitos captados del público continúan representando el principal componente de los pasivos con el 81.76% y cubren 1.05 veces la cartera de préstamos neta, a diciembre de 2019 los depósitos fueron de US\$ 233.78 millones. En cuanto a su composición los depósitos a plazo representan el 75.75%, seguido por depósitos en cuenta ahorro con el 20.90%, el resto lo componen depósitos restringidos y cuenta corriente. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es de 7.4% a diciembre de 2019, aumentando con respecto a lo mostrado a diciembre de 2018 que fue de 6.4%.



Fuente: BANCOVI-Superintendencia del Sistema Financiero / **Elaboración:** PCR

En cuanto al análisis de calce de liquidez del banco, éste se basa en la normativa NRP-05, en donde se estructura el Balance General en bandas de tiempo, simulando el vencimiento o realización del activo, pasivo y patrimonio. Luego de tener estos flujos teóricos estructurados, se resta del activo el pasivo por cada banda, resultando esta operación en una brecha entre activos y pasivos, donde un resultado positivo indica que el flujo del activo es suficiente para cubrir al flujo del pasivo y un resultado negativo, significa lo contrario.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa la Brecha Acumulada de 0 a 30 días en \$ 36.19 millones, lo que refleja la capacidad de hacer frente a sus necesidades de corto plazo. Sin embargo, para el periodo de 60 a 360 días posee brechas acumuladas negativas, resultado de una cartera mayoritariamente de largo plazo con fondeo concentrado en depósitos del público de corto plazo, esto es compensado en la última brecha. Este riesgo se mitiga por la buena estabilidad de los depósitos y la fácil realización de los activos líquidos



Fuente: BANCOVI / **Elaboración:** PCR

En este sentido, el banco posee un coeficiente de liquidez al 31 de diciembre de 2019 de 28.31%, reportando un aumento de 1.26 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2018 y cumpliendo con lo establecido por el Banco Central de Reserva respecto al coeficiente de liquidez requerido (17%), de igual manera el indicador de Fondos disponibles/Depósitos + Prestamos, presenta una mejora pasando de 22.53% en diciembre de 2018 a 29.93% en diciembre de 2019.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Indicador	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Fondos disponibles/Depósitos + Prestamos	23.76%	25.30%	21.49%	24.09%	22.53%	29.93%
Coeficiente de Liquidez	26.01%	29.48%	27.97%	28.60%	27.05%	28.31%
Coeficiente de Liquidez Sector	37.01%	46.15%	37.06%	56.04%	54.47%	49.35%

Fuente: BANCOVI-Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

PCR considera que Bancovi, administra adecuadamente el riesgo de liquidez dentro de la institución, no obstante, se deben monitorear sus brechas de liquidez, con la evolución de los depósitos y gestionando nuevas líneas de crédito para que no se vea impactado dicho indicador.

Riesgo de Solvencia

El fondo patrimonial presenta una tendencia creciente, presentando el mayor valor en diciembre de 2019 en donde aumentó en US\$6.51 millones respecto a diciembre de 2018, siendo de US\$33.73 millones, este aumento es producto de la variación positiva con el capital primario el cual pasó de US\$25.16 millones a US\$ 31.26 millones.

En cuanto al coeficiente legal éste presentó una pequeña disminución en 0.98 p.p siendo de 14.23% (Mínimo legal: 12%). Asimismo, a diciembre de 2019 se tiene un coeficiente de endeudamiento legal de 11.80% menor en 1.85 p.p (Mínimo legal: 7%). Ambos indicadores fueron menores a su registro histórico debido al crecimiento más que proporcional de los activos ponderados por riesgo (+32.42%) frente al incremento del patrimonio regulatorio.

FONDO PATRIMONIAL (MILLONES US\$)

Indicadores de liquidez	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Fondo Patrimonial	14.41	17.22	19.99	23.46	27.22	33.73
1. Capital Primario	13.20	15.94	18.43	21.63	25.06	31.26
2. Capital Complementario	1.20	1.27	1.56	1.82	2.16	2.47
3. Menos: Deduciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Requerimientos de Activos						
1. Total de Activos en riesgo	136.25	157.72	175.02	198.84	228.68	322.36
2. Total de Activos Ponderados	99.90	115.18	131.65	151.77	179.04	237.08
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	11.99	13.82	15.80	18.21	21.49	28.45
4. Excedente o (Deficiencia) (I-II.3)	2.42	3.39	4.19	5.24	5.74	5.28
5. Coeficiente Patrimonial (I./II.2)	14.42%	14.95%	15.19%	15.46%	15.20%	14.23%
Requerimientos de Pasivos						
1. Total de Pasivos. Compromisos Futuros y Contingentes	120.48	138.83	153.23	173.20	199.48	285.95
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	8.43	9.72	10.73	12.12	13.96	20.02
3. Excedente o (Deficiencia) (II-II.2)	5.97	7.50	9.27	11.33	13.26	13.71
4. Coeficiente (I.I /III.1)	11.96%	12.40%	13.05%	13.54%	13.65%	11.80%

Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero. / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo tecnológico y legal.

Las políticas de gestión de riesgo operacional de Bancovi fueron aprobadas por Consejo de Administración, dando cumplimiento a la NPB4-50. La política tiene por objeto establecer criterios para la identificación, medición, seguimiento y control de los riesgos asociados a las operaciones y pueden ser: riesgos tecnológicos, reputacionales, legales y de lavado de dinero.

La metodología vigente se basa en el Método Delphi, con éste se evalúan los procesos mediante la conformación de un grupo de especialistas quienes exponen su opinión sobre eventos de acontecimientos potenciales, impacto y la probabilidad de riesgos operativos, de esta forma la medición de los riesgos se realiza a partir del criterio del juicio de experto. Los especialistas en ese proceso aplican las escalas de calificación y los criterios definidos en el Manual de Gestión del Riesgo Operacional para evaluar los controles y determinar el riesgo residual. Para apoyar la valoración de la probabilidad de ocurrencia se considera además, el registro de eventos de riesgos como los errores en el ingreso de información relacionados con la apertura de productos y servicios.

El Banco además utiliza el sistema RiskOp para el registro de incidentes y eventos de riesgo operativo, esta es una herramienta tecnológica que facilita el monitoreo de los riesgos materializados, y permite además la creación de una base de datos para apoyar la medición de la probabilidad de ocurrencia y la exposición a este tipo de riesgo.

Como parte de una mejora constante y encaminando la gestión de riesgos a un nivel cada vez más eficiente, en el 2019 BANCOVI, ha fortalecido la gestión del riesgo operacional, a través de la actualización completa del Manual de Gestión de Riesgo Operacional, el cual contiene las nuevas metodologías, políticas estratégicas, políticas

operativas y las herramientas a utilizar para mitigar la exposición de riesgos. Ello conllevó a que la institución actualizará la matriz de riesgos operacionales y a dar un seguimiento más cercano a los eventos materializados, a fin de generar las recomendaciones que ayuden a reducir o administrar adecuadamente la exposición.

Con el objetivo de aumentar la calidad en las operaciones del banco, se ha dado seguimiento a la implementación de una cultura enfocada a la administración de riesgos, sobre los colaboradores del banco; así también se establecen líneas de soporte para mantener una comunicación fluida con cada área. Adicionalmente se ha participado en la actualización de manuales, políticas y procedimientos junto a otras áreas especialistas, en los que se identificaron nuevos riesgos asociados a estos; para los cuales se establecieron nuevos controles.

Riesgo Tecnológico

BANCOVI, posee un plan de contingencia tecnológico, en cual se definen estrategias o medidas ante la posibilidad de que ocurra un desastre que afecte los procesos normales de operación de los sistemas informáticos y que amenace la continuidad del servicio al cliente final o haga vulnerable la seguridad informática.

El Plan de Contingencia y DRP presenta la forma cómo la Gerencia de Tecnología reaccionará para que las operaciones diarias realizadas en el Core bancario BANKWORKS y sistemas adyacentes, sigan activas ante algún tipo de problema en cualquiera de los componentes que condicione el correcto funcionamiento de los aplicativos. El Plan de Contingencias y DRP por tanto, es un elemento de gestión de riesgos que está orientado a contar con los elementos necesarios en caso de presentarse una contingencia o desastre cuyo origen sea interno o externo.

BANCOVI, continúa gestionando la materialización de eventos mediante identificación de riesgos entre áreas especialistas y la Gerencia de Riesgos, adicionales a las medidas de respaldo, gestión de la continuidad de los servicios críticos de TI.

Adicionalmente, contrató una consultoría externa para realizar el diagnóstico y propuesta para desarrollar normativa interna más robusta sobre seguridad de la información, cuya implementación se prevé para el año 2020.

Resultados Financieros

A diciembre de 2019, los ingresos operacionales de Bancovi contabilizaron US\$ 27.2 millones experimentando un importante crecimiento interanual de 17.93%, producto de mayores niveles en intereses por préstamos, principalmente por rendimientos generados por mayores niveles de colocación en el segmento de empresas.

Los costos y gastos de operación han experimentado un aumento del 12.87% (+US\$ 2.53 millones) en comparación al mismo periodo del año previo, llegando a un total de US\$ 22.21 millones. En términos de estructura, los costos de operación continúan presentando la mayor parte del total de egresos, al ubicarse en 55.56% en diciembre de 2019, levemente superior en 4.25 p.p al generado en diciembre de 2018 (51.30%). Los costos de operación están compuestos principalmente por intereses y costos de depósitos los cuales han incrementado producto del aumento sobre los mismos.

En cuanto al costo financiero, éste presenta una tendencia a la baja a diciembre de 2019, pasando de 5.79% en diciembre de 2018 a 5.38% en diciembre de 2019, dicha disminución es causada principalmente por un costo de captación de recursos más barato respecto a los activos, producto del incremento en la fuente de fondeo principalmente de los depósitos.

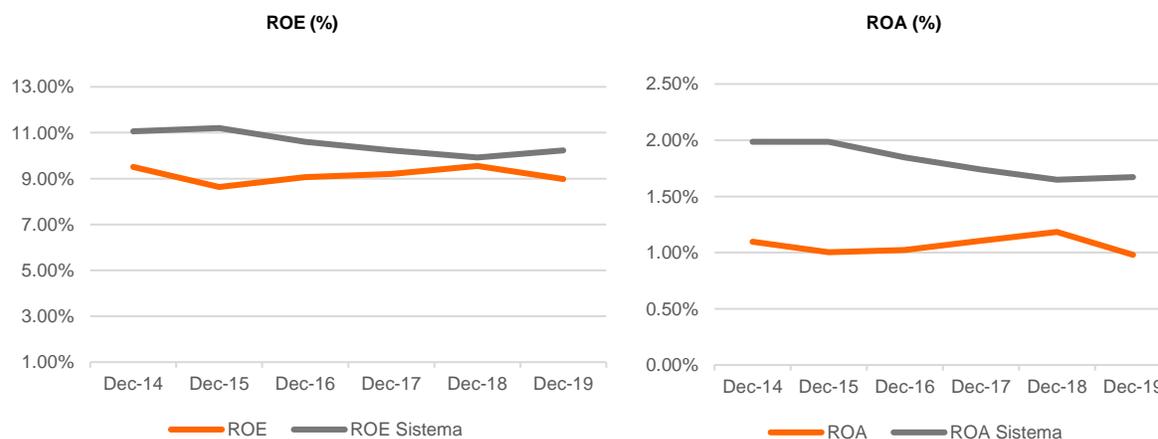
En cuanto a los indicadores de eficiencia, el gasto de operación entre los ingresos de operación ha mejorado mostrando una disminución pasando de 41.55% a diciembre de 2018 a 36.30% a diciembre de 2019. En cuanto a los gastos de operación sobre cartera neta, éste también mostró una disminución pasando de 5.68% de diciembre de 2018 a 4.42% a diciembre de 2019, lo que indica una mayor eficiencia de sus recursos sobre sus activos productivos.

Indicadores de Eficiencia y Gestión						
Componentes	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Gastos de operación / Ingresos de Operación	42.18%	40.97%	42.95%	43.44%	41.55%	36.30%
Gastos de operación / cartera neta	5.86%	5.88%	6.11%	5.81%	5.68%	4.42%

Fuente: BANCOVI / Elaboración: PCR

Bancovi, ha alcanzado una utilidad bruta del periodo de US\$ 3.15 millones a diciembre de 2019, con una variación positiva de 16.75% (+US\$ 0.45 millones) respecto al periodo previo, producto del incremento en los ingresos de intermediación. Asimismo, los costos de operación incrementaron pero no en variaciones importantes.

A pesar del incremento en la rentabilidad, El Banco presenta un menor desempeño en sus indicadores de rentabilidad para el ejercicio de 2019, ubicando el ROA en 0.98% y el ROE en 8.98%, frente al 1.18% y al 9.55% registrados a diciembre de 2018 respectivamente. Lo anterior se puede observar en las gráficas siguientes.



Fuente: BANCOVI-Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

Presencia Bursátil

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN	
CONCEPTO	DETALLE
Nombre del emisor	: Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. (ACCOVI de R.L. o BANCOVI de R.L.) en adelante BANCOVI de R.L.
Denominación	: PBBANCOVI1
Clase de Valor	: Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por BANCOVI de R.L., por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto máximo de la emisión	: El monto de la emisión es de dieciocho millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 18,000,000), durante el plazo de la autorización que será de once años. La Sociedad podrá realizar múltiples colocaciones de diversos plazos, siempre y cuando el monto en circulación en un momento dado no exceda de esta cantidad.
Plazo de la emisión	: El plazo máximo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde 15 días hasta 3 años. B) Los valores pueden emitirse a descuento o valor par.
Transferencia de los valores	: Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el Registro de Cuenta de Valores que lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.) de forma electrónica.
Garantía de la Emisión	: En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrán: <ul style="list-style-type: none"> • No tener garantía específica • Estar garantizados con cartera de préstamos otorgados categoría A por BANCOVI de R.L hasta por al menos el 125% del monto emitido.
Destino de los recursos:	: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por BANCOVI de R.L para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo, calce de operaciones activas y pasivas y pago de Deuda con tasas mayores a la emisión.

Fuente: BANCOVI de R.L./ Elaboración: PCR

Características de los Instrumentos Clasificados

La emisión realizada por BANCOVI de R.L., se compone por Papeles Bursátiles, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. Los valores emitidos son obligaciones negociables (títulos de deuda) y la emisión se encuentra dividida en una serie de tramos por la suma de hasta US\$ 18 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

DETALLE DE LA EMISIÓN		
Monto Emisión	Plazo Máximo de Emisión	Valor Nominal Unitario
US\$ 18,000,000	132 meses	US\$ 1,000

Fuente: BANCOVI de R.L./ Elaboración: PCR

El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil, en donde dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos con un plazo máximo de tres años contados a partir de su colocación.

Dentro de los once años de autorización para su negociación, se podrán realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del

emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles en cualquier día hábil que requiera financiarse, en donde ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

La negociación de la emisión será de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) y por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella.

Destino de los Fondos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por BANCOVI de R.L para financiar operaciones crediticias. Asimismo, los recursos podrán a la vez ser utilizados como una alternativa de fondeo, calce de operaciones activas y pasivas y pago de deuda con tasas mayores a las de la emisión.

Descripción del Proceso de Colocación

El proceso de colocación da inicio desde el momento en que BANCOVI de R.L requiere una fuente de financiamiento para sus operaciones o como mecanismo de fondeo (además de las otras opciones consideradas en el destino de los fondos). Seguidamente, la entidad financiera determina la modalidad para financiarse, así como el monto que requiera colocar, comunicándose luego a los Servicios Generales Bursátiles (SGB), así como a la Casa de Corredores de Bolsa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Seguidamente a esto, se realiza el mercadeo del tramo a colocarse con sus clientes y con las demás casas corredoras, de acuerdo con las características informadas por BANCOVI de R.L. Posteriormente, tres días antes de la negociación, se informa a la Bolsa de Valores del tramo a colocar, y como último paso se realiza la colocación en un plazo determinado, realizándose la liquidación de la negociación, procediéndose luego a recibir los fondos producto de la colocación.

Luego de la colocación y liquidación, la Central de Depósitos de Valores (CEDEVAL) se encarga de anotar electrónicamente en la cuenta de cada inversionista el monto invertido y la transferencia de los fondos pagados a ser trasladados a BANCOVI de R.L. Este proceso se hará mediante la "entrega contra pago", por lo que CEDEVAL no depositará los títulos, sin antes haber recibido el dinero.



Fuente: BANCOVI de R.L./ Elaboración: PCR

Análisis de la Cartera de Préstamos del Emisor

A continuación, se presenta el análisis de la cartera préstamos de BANCOVI de R.L, que se encuentra como garantía de la emisión. Es importante destacar que es deber de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) dar seguimiento a la situación de las garantías que amparen la emisión, esto con el fin de ser transparentes con el mercado de valores y con los inversionistas. En ese sentido la Superintendencia establece la regulación para el manejo de la garantía de las emisiones de certificados de inversión.

Mecanismo de respaldo de los créditos a utilizarse en la emisión

Respecto al respaldo de la emisión, en cumplimiento de lo requerido por la Normativa; BANCOVI de R.L adquiere el compromiso de mantener las siguientes características de su cartera:

1. Estar constituida en su totalidad por préstamos calificados con categoría "A".
2. Por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión.
3. Por un monto de al menos el ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar hasta el vencimiento.

4. La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación.
5. BANCOVI de R.L, se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos se encuentre en todo momento en dicha categoría.
6. En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la clasificación de riesgo de estos, BANCOVI de R.L deberá sustituir el préstamo o préstamos por otro u otros de características análogas al resto de la garantía.
7. Las sustituciones de préstamos deberán efectuarse mediante instrumento público, conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
8. En caso de que BANCOVI de R.L no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionada, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias.
9. Los préstamos que constituyen la garantía serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el Auditor Externo de BANCOVI de R.L el cual contendrá: Número único identificador dentro de la institución, Nombre del deudor, Número del préstamo, Monto original del préstamo, Saldo del capital existente, Fecha de otorgamiento, Fecha de vencimiento, Fuente de los recursos, Tasa de interés vigente y Forma de pago del capital e intereses. Este documento será anexo a la escritura pública de garantía que se otorgará.
10. La calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.
11. La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal, el Gerente Financiero, el Notario y el Auditor Externo.

Los Títulos Valores emitidos y colocados con base en el Artículo 53 de la ley de bancos para captar recursos del público, vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Monto de la emisión	Monto colocado	Capital más intereses	tasa de interés	fecha de emisión	Plazo pactado	Fecha de Vencimiento	Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 8	\$1.00	\$1.00	\$1.01	6.50%	06/02/2019	1 año	06/02/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 9	\$1.25	\$1.25	\$1.26	6.50%	25/02/2019	1 año	25/02/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 10	\$1.00	\$1.00	\$1.01	6.50%	05/03/2019	1 año	04/03/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 11	\$1.25	\$1.25	\$1.26	6.50%	08/03/2019	364 días	06/03/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 12	\$0.50	\$0.50	\$0.50	6.50%	08/03/2019	364 días	06/03/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 13	\$1.00	\$1.00	\$1.01	6.25%	03/05/2019	364 días	01/05/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 14	\$1.00	\$1.00	\$1.01	6.00%	20/09/2019	364 días	18/09/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 15	\$1.25	\$1.25	\$1.26	6.00%	24/09/2019	1 año	23/09/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 16	\$1.00	\$1.00	\$1.01	6.00%	27/09/2019	364 días	25/09/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 17	\$1.00	\$1.00	\$1.01	5.90%	24/10/2019	1 año	23/10/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 18	\$1.00	\$1.00	\$1.01	5.90%	06/11/2019	1 año	05/11/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 19	\$2.00	\$2.00	\$2.01	5.90%	06/11/2019	1 año	05/11/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 20	\$1.00	\$0.97	\$0.97	5.80%	29/11/2019	364 días	27/11/2020	Sin Garantía
PBBANCOVI1 Tramo 21	\$2.75	\$2.75	\$2.76	5.80%	04/12/2019	1 año	03/12/2020	Sin Garantía
Totales	\$17.00	\$16.97	\$17.06					

Fuente: BANCOVI de R.L./ Elaboración: PCR

Todos los instrumentos fueron colocados sin garantía por lo que el Banco dispone de préstamos calificados con categoría "A" para diversificar su fuente de fondeo.

Proyecciones financieras

Al analizar el modelo establecido para la emisión de acuerdo con la metodología de PCR, el emisor muestra adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, los cuales se consideran razonables y sin ninguna variación que afecte el desempeño financiero de la institución.

Resumen de Estados Financieros de Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada

BALANCE GENERAL (MILLONES US\$)						
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
ACTIVO						
Fondos disponibles	28.52	34.94	32.57	41.54	43.22	78.41
Adquisiciones temporales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras	0.00	1.99	5.44	0.14	3.88	3.10
Préstamos	100.65	113.79	129.78	146.90	168.65	223.27
Otros activos	3.55	3.14	3.73	4.60	4.63	8.20
Activo fijo	3.53	3.85	3.51	5.66	8.30	9.39
Total Activos	136.25	157.72	175.02	198.84	228.68	322.36
PASIVO						
Depósitos	109.64	125.28	135.85	145.70	167.16	233.78
Préstamos	10.38	12.83	15.71	26.70	24.70	28.18
Obligaciones a la vista	0.00	0.00	0.00	0.01	0.25	4.73
Títulos de emisión propia	0.00	0.00	0.00	0.00	6.10	17.06
Otros pasivos	0.47	0.71	1.66	0.78	1.28	2.21
Total Pasivos	120.48	138.83	153.23	173.20	199.48	285.95
Total Patrimonio	15.77	18.88	21.79	25.65	29.20	36.41
Total Pasivo + Patrimonio	136.25	157.72	175.02	198.84	228.68	322.36

Fuente: BANCOVI de R.L/Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (MILLONES US\$)						
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Ingresos de Operación	13.98	16.32	18.46	19.66	23.06	27.19
Intereses de Préstamos	12.42	14.47	16.86	18.01	21.13	23.96
Comisiones y Otros Ingresos de Préstamos	0.99	1.05	0.42	0.69	0.62	1.19
Intereses de Inversiones	0.01	0.00	0.32	0.07	0.11	0.41
Intereses sobre Depósitos	0.38	0.53	0.72	0.74	1.05	1.44
Otros Servicios y Contingencias	0.17	0.25	0.14	0.14	0.15	0.20
Costos de Operaciones	5.35	6.71	7.70	8.74	10.09	12.34
Intereses y Otros costos de Depósitos	4.41	5.52	6.45	6.82	7.68	9.37
Intereses sobre préstamos	0.71	0.90	0.91	1.48	1.97	1.69
Gastos sobre emisión de obligaciones	0.03	0.04	0.04	0.08	0.14	0.78
Otros Servicios y Contingencias	0.20	0.25	0.30	0.36	0.31	0.50
Reservas de Saneamiento	1.53	1.07	1.11	0.22	0.99	1.67
Utilidad Antes de Gastos	7.09	8.54	9.66	10.70	11.98	13.18
Gastos de Operación	5.90	6.69	7.93	8.54	9.58	9.87
De funcionarios y Empleados	2.93	3.04	3.28	3.34	4.19	4.44
Generales	2.62	3.12	3.97	4.47	4.95	4.49
Depreciaciones y Amortizaciones	0.34	0.52	0.68	0.73	0.43	0.94
Utilidad de Operación	1.20	1.85	1.73	2.16	2.40	3.31
Otros ingresos y Gastos	0.22	-0.38	-0.03	-0.14	0.30	-0.16
Excedente antes de Reservas	1.41	1.47	1.70	2.02	2.69	3.15
Reserva Legal	-0.28	-0.29	-0.34	-0.40	-0.54	-0.63
Patrimonio Restringido	-0.11	-0.10	-0.28	-0.02	-0.20	-0.17
Fondo de Educación	-0.05	-0.05	-0.05	-0.08	-0.16	-0.19
Contribución a la seguridad ciudadana	0.00	-0.01	0.00	0.00	0.00	-0.11
Excedente Neto Distribuible	0.97	1.01	1.03	1.52	1.80	2.05

Fuente: BANCOVI de R.L/Elaboración: PCR

Coefficientes financieros						
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Indicadores de liquidez						
Coefficiente de liquidez neta	26.01%	29.48%	27.97%	28.60%	27.05%	28.31%
Fondos disponibles / Depósitos y prestamos	23.76%	25.30%	21.49%	24.09%	22.53%	29.93%
Indicadores de solvencia						
Coefficiente patrimonial	14.42%	14.95%	15.19%	15.46%	15.20%	14.23%
Endeudamiento legal	11.96%	12.40%	13.05%	13.54%	13.65%	11.80%
Suficiencia de reservas	3.07%	2.72%	2.10%	1.18%	1.41%	1.20%
Pasivo total / activo total	88.43%	88.03%	87.55%	87.10%	87.23%	88.70%
Indicadores de rentabilidad						
Margen financiero	8.84%	8.42%	8.37%	7.78%	7.39%	6.46%
Retorno sobre patrimonio	9.51%	8.64%	9.07%	9.20%	9.55%	8.98%
Retorno sobre activo	1.10%	1.00%	1.02%	1.11%	1.18%	0.98%
Rendimiento de activos productivos	14.43%	14.45%	14.42%	13.99%	13.18%	11.84%
Calidad de cartera						
Variación de prestamos	14.31%	12.63%	13.33%	12.15%	15.07%	32.12%
Índice de vencimiento	3.07%	2.39%	1.97%	0.90%	1.22%	1.20%

Cobertura de reservas	100.00%	113.49%	106.53%	131.51%	115.35%	100.00%
Productividad de préstamos	14.06%	14.02%	13.96%	13.55%	12.80%	11.19%
Eficiencia						
Capacidad de absorción de gastos administrativos	69.69%	71.46%	74.59%	78.73%	74.55%	67.00%
Capacidad de absorción de saneamiento	7.36%	7.11%	6.54%	-5.32%	0.19%	8.44%
Gastos de operación / Ingresos de Operación	42.18%	40.97%	42.95%	43.44%	41.55%	36.30%
Gastos de operación / cartera neta	5.86%	5.88%	6.11%	5.81%	5.68%	4.42%

Fuente: BANCOVI de R.L/Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.